



EXPTE. D- 3354

124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su más profunda preocupación por la decisión diplomática adoptada por la República Argentina de no suscribir la Declaración sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, elaborada y consensuada por los representantes de todos los países miembros en oportunidad de celebrarse la reunión ministerial del Grupo de Trabajo sobre Empoderamiento de las Mujeres, en el ámbito del G20.

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

“La Presidencia Brasileña del G20 Igualdad de Género y Empoderamiento de la Reunión Ministerial de Mujeres señala que todos los miembros del grupo excepto Argentina estuvo de acuerdo con el contenido del siguiente texto...”.

Nuestro país fue el único estado miembro que no suscribió la Declaración sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, elaborada y consensuada por los representantes de todos los países miembros del G20, en oportunidad de celebrarse la reunión ministerial del Grupo de Trabajo sobre Empoderamiento de las Mujeres.

En dicho documento preparatorio, ministras y funcionarias responsables de las áreas gubernamentales de la mujer propusieron acciones de empoderamiento y eliminación de las desigualdades de las mujeres en concordancia con los compromisos asumidos por todos los miembros del G20 en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada en 1995, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, por 189 países, entre ellos, la República Argentina y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, entre otros.

En ese sentido, se discutieron y consensuaron temas centrales como la igualdad de género, desde dos perspectivas, la primera, Igualdad y Autonomía Económica, en la que la división del trabajo perpetúa la desigualdad entre hombres y mujeres por medio de la garantía de empleos y salarios superiores dados a los hombres y del trabajo doméstico a las mujeres y, la segunda, Trabajo y Políticas de Cuidados, que interpela la realidad del trabajo no valorado y no remunerado de los cuidados que siempre suponen una carga para las mujeres, a pesar de ser esencial para la construcción de las sociedades.

El segundo eje temático fue enfrentamiento a la misoginia y la violencia toda vez que, sin perjuicio de los avances normativos y en la implementación de políticas preventivas y reparatorias, la violencia contra las mujeres sigue registrando índices alarmantes y el tercero, el de la justicia climática ya que son las mujeres las más perjudicadas por los impactos económicos, sociales, políticos y ambientales del cambio climático pero también son relevantes protagonistas de las acciones en nuestros territorios para frenar el agravamiento de la crisis climática y sus consecuencias sobre sus pueblos.

Cabe destacar que este Grupo de Trabajo, creado en el año 2023 y específico sobre las temáticas de las mujeres, y particularmente, la eliminación de todas sus



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

desigualdades, representa un gran logro de las mujeres y un afianzamiento en el compromiso asumido por los países miembros de garantizar los derechos de mujeres y niñas, estrenaba sus labores reuniéndose por primera vez bajo la presidencia de Brasil en este año en curso.

Con esta decisión, el Estado Nacional incumple sus obligaciones y compromisos como Estado Parte e incurre en un grave retroceso en materia de género, cuestión sensible para lograr la real igualdad de derechos y oportunidades.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

A handwritten signature in dark ink, consisting of a long, sweeping horizontal line that curves upwards and ends in a vertical stroke.

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica